

LINARES,

24 JUN. 2015



RESOLUCION DE LA ALCALDIA

REGISTRO

Encargado del Registro

Dado en Linares (Jaén) a 22 de Junio de 2.015.

En virtud de las atribuciones que me confieren los arts. 21.2 y 23.3 de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/85 de 2 de Abril, en concordancia con el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por la presente,

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a los siguientes Tenientes de Alcalde que a su vez formarán parte de la Junta de Gobierno Local:

- Primer Teniente de Alcalde a D. Luis Moya Conde
- Segundo Teniente de Alcalde a D^o María Isabel Selfa Sevilla.
- Tercer Teniente de Alcalde a D. Joaquín Gómez Mena.
- Cuarto Teniente de Alcalde a D^o Carmen Domínguez Carballo.

SEGUNDO: Corresponde a los Tenientes de Alcalde sustituir en la totalidad de sus funciones al Alcalde-Presidente por orden de nombramiento y en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que posibilite a esta Alcaldía para el ejercicio de las atribuciones establecidas por Ley.

TERCERO: Procédase a publicar la siguiente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, dándose cuenta al Pleno en la primera sesión extraordinaria que celebre tal y como se establece en el art. 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en el día y lugar arriba indicado, de lo que como Secretario General doy fe.

EL ALCALDE

Fdo. Juan Fernández Gutiérrez



Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Luis Gómez Merlo de la Fuente